



ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DEPORTIVO DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE FÚTBOL

La Asamblea General de la Federación Canaria de Fútbol aprobó en su sesión extraordinaria de fecha 2 de noviembre de 2023, entre otras cuestiones, la modificación y/o inclusión de los siguientes artículos del Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (RGDFCF): 17, 20, 22, 27, 74, 111 bis, 111 ter, 111 quarter, 111 quinquies, 133, 135, 136, 138, 145, 157, 158, 162 y 208.

Con fecha 29 de abril de 2024, la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias, resolvió aprobar, inscribir y depositar las citadas modificaciones al Reglamento General Deportivo de la FCF y la toma de razón de estas en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias; todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 68.8 de la Ley 1/2019, de 30 de enero, de la actividad física y el deporte de Canarias.

Por tanto, se pone en conocimiento de todos los clubes que se ha publicado una copia actualizada del Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol en la web oficial de la FIFT (www.ftf.es), concretamente en el apartado [Federación/Normativa Federativa](#).

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2024.

Manuel Rayco Cabello León
Secretario General FIFT